invama	**INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES** **ACTA No. 04**	**Código:** GJ-CO-FO-20 **Fecha Vigencia:** 29/11/2017 **Edición:** 4

Fecha del Acta: **22/05/2022**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. Contrato Radicado Jurídica	220118002				
Contratista:	JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL				
Identificación:	75.074.458		Factura o Documento Equivalente No.		
Disponibilidad Presupuestal No.	087 del 5 de enero de 2022		Registro Presupuestal No.		041 del 18 de enero de 2022
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA COMO APOYO LA GESTIÓN DE GERENCIA, UNIDAD TÉCNICA, UNIDAD FINANCIERA Y UNIDAD JURÍDICA DEL INVAMA				
Valor del Contrato:	$ 29.045.500		Vr. Adición		
Valor Adición:					
Plazo del Contrato :	5 MESES, 15 DIAS	Fecha de Iniciación:	19/01/2022	Fecha de Terminación:	30/06/2022
Supervisor(a)y/o Interventor(a):	LIDER UNIDAD JURIDICA Y/O QUIEN HAGA SUS VECES				
Valor Acta PARCIAL	$ 5.281.000,00				
Valor Acta TOTAL					

Sandra

RESUMEN DEL CONTRATO:			**RESUMEN DEL ANTICIPO**		
Valor del Contrato:	$ 29.045.500	$ 29.045.500	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato		$ 0	Amortización del Anticipo		
Valor Acta 01	$ 5.281.000		Saldo por amortizar:		
Valor Acta 02	$ 5.281.000				
Valor Acta 03	$ 5.281.000				
Valor Acta 04	$ 5.281.000				
Valor Acta 05					
Valor Acta 06					
Valor Acta 07					
Valor Acta 08					
Valor Acta 09			Sumas Iguales:	0	0
Saldo del Contrato:	$ 7.921.500				
Sumas Iguales	**$ 29.045.500**	**$ 29.045.500**			

SE HACE CONSTAR

QUE EL CONTRATISTA EJECUTA PARCIALMENTE X_ , EJECUTÓ TOTALMENTE __ PARA EL INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES - INVAMA, EL OBJETO CONTRACTUAL A ENTERA SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL PLAZO PREVISTO.

Que EL CONTRATISTA ha acreditado el pago de la Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales conforme a las normas vigentes, el cual ha sido verificado por parte del Supervisor y/o Interventor, en cumplimiento del Parágrafo 1° artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del articulo 23 del Decreto 1703 de 2003 .

MAURICIO CARDENAS RAMIREZ
Gerente

OMAR OROZCO CARDENAS
Supervisor(a) y/o Interventor(a)

INFORME SUPERVISION No. 004

CONTRATO No. 220118002

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO (de los datos del contrato suscrito y legalizado)

Contratista:	JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL
Identificación:	75074458
Fecha de suscripción del Contrato:	18/01/2022
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA COMO APOYO LA GESTIÓN DE GERENCIA, UNIDAD TÉCNICA, UNIDAD FINANCIERA Y UNIDAD JURÍDICA DEL INVAMA
Plazo de Ejecución:	Cinco meses y quince días
Fecha de Iniciación:	19/01/2022
Fecha de Finalización:	30/06/2022
Período del informe:	19/04/2022 al 18/05/2022

2. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

OBLIGACION No. 1 Apoyar en la elaboración y verificación de los presupuestos y los cronogramas de ejecución de los proyectos que sean requeridos, específicamente el correspondiente a modernización del alumbrado público.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Reunión con Gerencia y Unidad Jurídica y Unidad Técnica. Tema: Actividades de mantenimiento de la Autopista del Café	Informe contratista	18/05/2022
Revisión flujos de caja para procesos de modernización.	Informe contratista	18/05/2022

OBLIGACION No. 2 : Apoyar en la elaboración de los documentos técnicos, financieros, legales y ambientales de los procesos de contratación de la entidad tales como los pre-pliegos y pliegos de condiciones de los procesos de licitación y concurso de méritos que se adelanten para el desarrollo de los proyectos, y en la elaboración de las respuestas a las observaciones técnicas, y en la evaluación de las propuestas de dichos procesos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Reunión con Autopistas del Café para definir condiciones contractuales	Informe contratista	18/05/2022
Reunión para revisión de documentos correspondientes al proceso de Contrato de Empréstito	Informe contratista	18/05/2022
Reunión con entidades bancarias para definir	Informe contratista	18/05/2022

aspectos puntales relacionadas con contrato de Crédito Público		

OBLIGACIÓN 4. Apoyar a la gerencia, a la Unidad Técnica, Unidad jurídica, Unidad Financiera y Administrativa en la elaboración de informes de tipo técnico y demás actividades relacionadas con el objeto de la entidad y respecto del proceso de modernización del alumbrado público. -

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Participación en Comité Técnico revisión de la ejecución de actividades de Alumbrado Público.	Informe contratista	18/05/2022

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **220118002**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **70%**, con terminación anticipada del contrato.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO: SI ___ NO X

En caso de responder SI, a continuación, una breve descripción de la situación:

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (según normas legales vigentes).

Planilla No.	**58617156**
Fecha de Pago:	05/05/2022
No. De días de Mora:	0
Período pagado:	MAYO de 2022

Firma Supervisor:
Nombre Completo: OMAR OROZCO CARDENAS
Cargo: Líder Unidad Jurídica

CUENTA DE COBRO No. 004-2022

INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES
INVAMA
NIT NIT: 800.002.916-2

Debe A:

JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL
No. Cédula: 75.074.458

LA SUMA DE: Cinco millones dosicentos ochenta y un mil pesos M/Cte.

CONCEPTO: Servicios prestados durante el periodo comprendido entre el 19 de abril y el 18 de mayo de 2022.

Especificación	Valor
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS COMO APOYO LA GESTIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO PROPIA DEL INVAMA.	$ 5.281.000
Total	**$ 5.281.000**

Nombre del administrador: Omar Orozco Cardenas
Dependencia: Unidad Jurídica INVAMA
Número de CDP 00087 DEL 01/05/2022
Número del contrato 220118002

Por favor realizar la consignación en la cuenta corriente No.
21002657409 BANCO CAJA SOCIAL

Bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario (Artículo modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016), certifico lo siguiente:
1Mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal SI (X) NO ().
2Para la obtención de mis ingresos por concepto de honorarios y/o por compensación por servicios personales SI () NO (X) contraté y/o vinculé a dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. En consecuencia favor aplicar tabla de retención dispuesta en artículo 383 del E.T.

Cordialmente,

Firma

Dirección CR 27 A 67 12

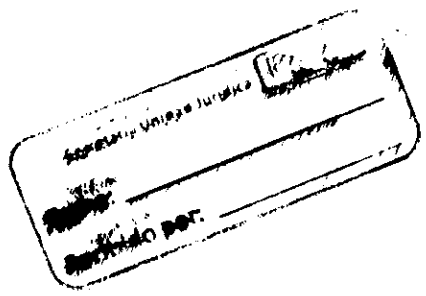
Teléfonos 8870166

Tarifa ICA 7010

Fecha de vencimiento Mayo de 2022 o según politica de pago de INVAMA

Manizales, mayo de 2022.

Doctor.
Omar Orozco Cárdenas
Líder Unidad Jurídica
Instituto de Valorización de Manizales
INVAMA
Calle 3c No 22-92 Alcázares
Manizales-Caldas

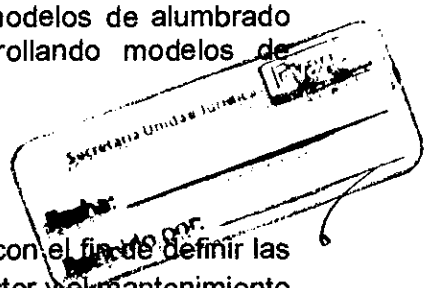


Informe Actividades número 004 Contrato No: 220118002 (abril 19 – mayo 18-2022).

Objeto: Prestar los servicios profesionales de asesoría en actividades desarrolladas por las diferentes áreas como apoyo la gestión de alumbrado público propia del Invama.

Actividades específicas del contratista: -Apoyar en la elaboración y verificación de los presupuestos y los cronogramas de ejecución de los proyectos que sean requeridos, específicamente el correspondiente a modernización del alumbrado público.
-Apoyar en la elaboración de los documentos técnicos, financieros, legales y ambientales de los procesos de contratación de la entidad tales como los pre-pliegos y pliegos de condiciones de los procesos de licitación y concurso de méritos que se adelanten para el desarrollo de los proyectos, y en la elaboración de las respuestas a las observaciones técnicas, y en la evaluación de las propuestas de dichos procesos.
- Apoyar en el seguimiento y supervisión de los contratos que se ejecuten para el desarrollo de los objetivos misionales y transversales de la entidad y participar en las diferentes actividades requeridas para la correcta ejecución de los mismos, específicamente los asociados al proceso de modernización de alumbrado público.
-Apoyar a la gerencia, a la Unidad Técnica, Unidad jurídica, Unidad Financiera y Administrativa en la elaboración de informes de tipo técnico y demás actividades relacionadas con el objeto de la entidad y respecto del proceso de modernización del alumbrado público. -Realizar actividades en las cuales el INVAMA pueda ofrecer sus servicios a otras entidades y municipios del país, con los cuales se pueda fortalecer la presencia institucional.
-Realizar la ejecución de proyecciones de ahorro de energía y reducción de emisiones de CO_2 asociados a la modernización de la infraestructura de alumbrado público y la sustitución de luminarias tecnología de sodio y otras tecnologías.
- Estructuración de proyectos de Alumbrado Público para programas y proyectos de inversión en infraestructura energética en el municipio de Manizales y otros municipios del país de acuerdo con la ley y con las políticas del Ministerio de Minas y Energía.
-Acompañamiento para la ejecución de proyectos de alumbrado público y desarrollos tecnológicos asociados, realizados por INVAMA, en los cuales se establezcan protocolos

de tele gestión y se incorporen nuevos servicios como acceso a internet, cámaras de vigilancia, monitoreo de condiciones ambientales entre otros.
-Presentación y desarrollo de modelos de tele gestión para la operación de la infraestructura de alumbrado público de los municipios del país. -Ejecución de modelos de alumbrado público incorporando infraestructura digital e inteligente desarrollando modelos de aproximación al concepto de ciudades inteligentes y sostenibles.



Lunes 25 de abril.

Se realiza reunión con los representantes de la Autopista del Café con el fin de definir las condiciones contractuales para la mejora de la infraestructura del sector y el mantenimiento de la misma en el sector comprendido entre la Estación Uribe y Las Pavas.

Las actividades están definidas así: Mantenimiento Preventivo en 17 KM – 17 circuitos; correspondientes al tramo La Uribe – Intercambiador vial Sector Campestre de la Autopista del Café, en el cual Invama debe realizar el mantenimiento a este tramo vial para garantizar la iluminación permanente en horario nocturno y proceder a realizar los mantenimientos respectivos de manera recurrente conforme a los fallos que se puedan presentar mitigando los mismos.

Mantenimiento Correctivo en 17 KM – 17 circuitos; correspondientes al tramo La Uribe – Intercambiador vial Sector Campestre de la Autopista del Café, Puesta a tierra de posteria correspondientes al tramo La Uribe – Intercambiador vial Sector Campestre de la Autopista.

Tambien se tienen establecidas actividades puntuales de mano de obra y de reemplazo de elementos de iluminación con lo cual se hace necesario presentar los valores d ellos elementos a cambiar, así como los costos de la mano de obra respectiva.

Jueves 28 de abril.

Se realiza Comité Técnico con el fin de evaluar la correcta ejecución de las actividades inherentes a la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Manizales,

En el mismo se verifica lo correspondiente a la modernización del sistema de alumbrado del municipio de Manizales en aspectos financieros para lo cual se solicita la información bancaria a 31 de diciembre de 2021 , la discriminación de fondos de tesorería de Invama, el estado actual de endeudamiento con entidades financieras y proyección del servicio de la deuda incluyendo créditos por desembolsar, discriminada en capital e intereses, indicar tasa de interés, plazo y garantías para cada crédito, el estado de morosidad de la cartera por edades debidamente firmado por el Revisor Fiscal o Contador Público y la relación de rentas con destinación específica informando el acto administrativo que las destino, esto conforme a solicitudes realizadas por las entidades bancarias para el estudio del crédito respectivo.

En aspectos técnicos se requiere información correspondiente a el estudio económico sobre las obras o inversiones a financiar, acompañado del presupuesto, el cronograma,

análisis ambiental y fuentes de financiación, el Plan anual de servicio de alumbrado público vigencia 2020, Plan anual deservicio de alumbrado público vigencia 2021, Plan anual deservicio de alumbrado público vigencia 2022, Plan de acción de Invama vigencia 2020, Plan de acción Invama vigencia 2021, Plan de acción Invama vigencia 2022 y Plan Inversiones Invama 2020-2023, con respecto la información de la entidad se informa que se presento la misma así: Estatutos Invama, Decreto nombramiento gerente, Acta de Posesión Gerente, Certificación existencia Invama, Acuerdo Impuesto Alumbrado público Manizales No 0978PA -095 tarifas, Resolución tarifas IAP 2019, Resolución tarifas IAP 2020, Resolución tarifas IAP 2021, Resolución tarifas IAP 2022, Estatuto Tributario Manizales.

Con respecto al flujo de caja se adjunta lo que corresponde al flujo de caja proyectado mensual modernización parcial SALP, y al flujo de caja proyectado anual modernización parcial SALP

Lunes 2 de mayo.

Se realiza reunión para verificar los documentos requeridos para el contrato de crédito público a suscribirse por Invama, en esta reunión se definen entre otros los siguientes aspectos definidos como relevantes para que la Unidad Técnica los incorpore al proceso contractual entre los que se tienen: Devolución del IVA: Se resaltó la necesidad de dejar por escrito como se deberá proceder con la devolución del IVA, información que deberá constar desde la etapa precontractual, para lo que la Unidad Financiera y Unidad Financiera deben presentar el informe respectivo.

El proponente deberá presentar la información correspondiente a la infraestructura modernizada con la respectiva georeferenciación de la misma por potencias instaladas, en los sectores definidos con todos los atributos requeridos por la entidad. El proponente deberá realizar el trámite ante el operador de red y validación de las cargas una vez se inicie el proceso de modernización de la infraestructura del alumbrado público, igualmente se deberá realizar la medida respectiva e inscripción ante el XM y también se estable la posibilidad de asignar puntaje por telegestión en el proceso contractual.

Lunes 9 de mayo.

Se realiza reunión con las entidades bancarias para definir aspectos puntuales con respecto a la asignación del crédito al Instituto de Valorización de Manizales con destino a la modernización parcial del alumbrado público del municipio de Manizales, se explica que se deben realizar las ofertas respectivas y que la entidad procederá a asignar el crédito a la mejor oferta representada en la menor tasa y las mejores condiciones incluidos dos periodos de gracias trimestrales previo al pago de la primera amortización del crédito.

Por tratarse de un proyecto con un alto componente ambiental, también se verifica la posibilidad de que se asignen recursos correspondientes líneas verdes las cuales tienen mejores condiciones en lo que respecta específicamente a la tasa de interés.

Se informa el cronograma y la definición del crédito respectivo, las fechas para la entrega de los documentos y los requerimientos para proceder a la realización del contrato de empréstito.

Jueves 12 de mayo.

Se realiza reunión con la gerencia, Unidad Jurídica y Unidad técnica de Invama para definir las actividades de mantenimiento de la Autopista del café tramo estación Uribe Las pavas, en las cuales Invama realiza la mejora de la infraestructura existente y garantiza la iluminación en horario nocturno, se verifican las actividades a realizar, incluyendo los costos de mano de obra, maquinaria y equipo y se revisan puntualmente los aspectos relacionados con los materiales a instalar incluidos apoyos y otros elementos que ser requieren para mejorar el estado actual de esta infraestructura, igualmente se definen algunos proyectos que se van a realizar y en los cuales se requiere que Invama presente las respectivas propuestas de iluminación, las cuales se deben entregar a mas tardar el día martes 26 de abril.

Martes 17 de mayo.

Se realiza reunión para informar de la revisión a los flujos de caja correspondientes a la modernización de la infraestructura del alumbrado público, en la parte de los ahorros iniciales se tiene establecido la compra de elementos de la infraestructura de alumbrado público que permiten realizar algunos ahorros de energía iniciales para lo cual se definen unos sectores específicos y elementos de mayor consumo para realizar las acciones respectivas.
Con estos cambios iniciales y una vez se proceda a realizar la modernización parcial de la infraestructura del alumbrado público se tienen unas mejores condiciones de ahorros de energía que permiten garantizar un mejor flujo financiero, para lo cual se define que la entidad procederá a realizar la compra e instalación de los mismos previo a la ejecución de la modernización, parcial del SALP.

Juan David Marulanda Aristizabal
CC 75.074.458

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	75074458	JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL	Cra 27 a no 67 12	8870166	juandamarulanda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CALDAS	MANIZALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	1		58617156	$725.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	312.500	0		0		0	0	0	0	312.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntaria Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

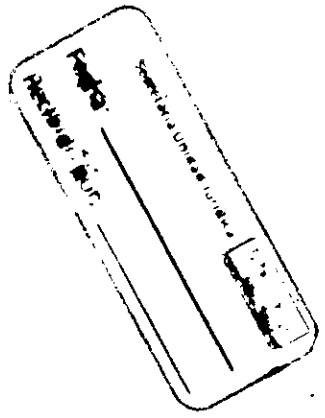
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	13.100				13.100	0	0	13.100			131	13.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				



TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	312.500	312.500
Pensión	1	400.000	400.000
Riesgos Laborales	1	13.100	13.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	725.600	725.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	75074459	JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL	Cra 27 a no 67 12	8870166	juandamarulanda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente		CALDAS	MANIZALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	1		58617156	$725.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	312.500	0		0		0	0	0	0	312.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	13.100				13.100	0	0	13.100			131	13.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	312.500	312.500
Pensión	1	400.000	400.000
Riesgos Laborales	1	13.100	13.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	725.600	725.600

compensar | miplanilla.com

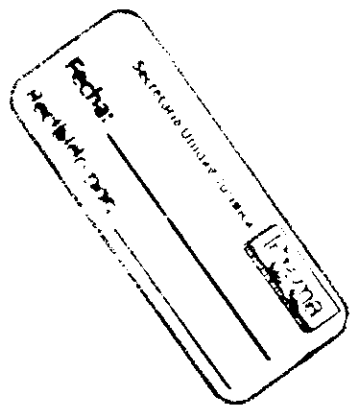
PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	75074458	JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL		Cra 27 a no 67 12	6870166	juandamarulanda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CALDAS	MANIZALES		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-05	I		58617156	$725.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Cotizante Exterior	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIONES	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	75074458	MARULANDA ARISTIZABAL JUAN DAVID	57	0			N																230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS037	2.500.000	312.500	14-25	2.500.000	1	13.100		0	0	0	0	0	0	0



Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Manizales, lunes 23 de mayo de 2022.

Señores.
Instituto de Valorización de Manizales
INVAMA
Manizales.

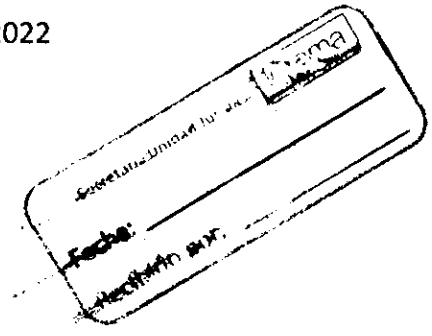
JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL, Identificado con la cedula de ciudadanía número 75.074.458 de Manizales, informo que a la fecha NO tengo contratados dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad de contratista, por más de 90 días.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

Por lo tanto, el ingreso asociado a la prestación del servicio corresponde a renta de Trabajo.

Para constancia se firma en Manizales el día lunes 23 de mayo de 2022

Juan David Marulanda Aristizabal
CC 75.074.458



Manizales, lunes 23 de mayo de 2022.

Señores.
Instituto de Valorización de Manizales
INVAMA
Manizales.

Asunto: Certificación

CLAUDIA MORALES ORTIZ Identificada con la cedula de ciudadanía número 30.332.137
y tarjeta de contador público T.P No. 71051-Tcertifico que:

El economista JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL, Identificado con la cedula de ciudadanía número 75.074.458 de Manizales, ha cumplido con todas las obligaciones legales y pagos al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes a la ejecución del contrato número 220 118002 que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS COMO APOYO LA GESTIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO PROPIA DEL INVAMA. Para los efectos de la determinación del ingreso base de cotización del contrato número 220118002 al sistema integral de seguridad social, en los términos de lo dispuesto por los artículos 135 de la Ley 1753 de 2015 y 107 del Estatuto Tributario, declaró que El economista JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL, ha efectuado de manera razonable y soportada el descuento del valor de las expensas o gastos asociados a la actividad desarrollada para cumplir con el objeto de la del contrato número 220118002 suscrito con el Instituto de Valorización de Manizales INVAMA y que, como consecuencia el valor cancelado al mencionado sistema, se ajusta a las normas legales que rigen la materia.

Manizales, lunes 23 de mayo de 2022.

CLAUDIA MARIA MORALES ORTIZ
Contadora Publica
Tarjeta Profesional 71051 T

Secretaría Unidad Jurídica
Fecha:
Recibido por:

DIAN
POR UNA COLOMBIA A MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14708551494

(415)7707212489984(8020) 000001470855149 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 7 4 4 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	75074458	1 9 9 2 1 0 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARULANDA	ARISTIZABAL	JUAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 27 A 67 12 BRR PALERMO

42. Correo electrónico juandamarulanda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 7 0 1 6 6	3 1 1 6 0 5 3 2 2 9

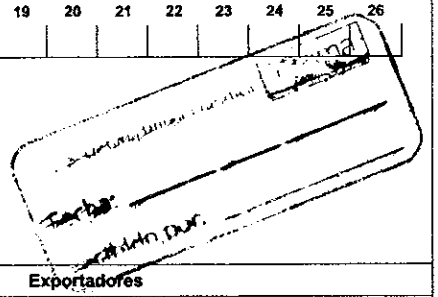
CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	46. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 7 0 1 1 0	7 0 2 0	2 0 1 7 0 1 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	18
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

¡IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 09 - 05 / 14 : 25: 11

Le información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARULANDA ARISTIZABAL JUAN DAVID
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 25-05-2021 10:44:07AM

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JUAN DAVID MARULANDA ARIZTIZABAL Identificado con CC 75074458

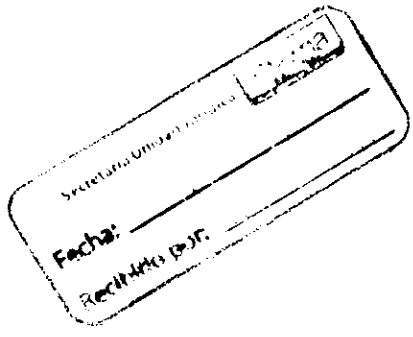
Actualmente tiene(n) Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina LA CATEDRAL, con las siguientes características:

Número:	21002657409
Fecha de apertura:	27 de Junio de 2008
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a GENSA SA ESP, el 25 del mes Mayo de 2021.

Cordialmente,



Vicepresidencia de Banca Masiva

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

30.332.137

MORALES ORTIZ

APELLIDOS

CLAUDIA MARIA

NOMBRES





INDICE DERECHO

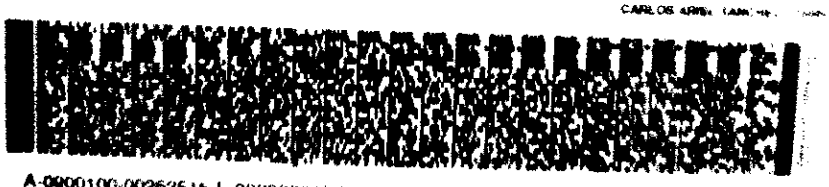
FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1974**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

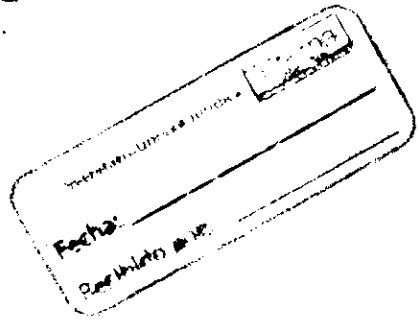
1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

30-NOV-1992 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00262616 F 0030332137 20101027 0024550



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



71051-T

CLAUDIA MARIA
MORALES ORTIZ
C.C. 30332137
RESOLUCION INSCRIPCION 50 FECHA 09/03/2000
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Presidente

00079395

CARVAJAL S.A. 01/2000-2423E

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

030332137

Validado proponentes 2021

Secretaría Unificada
Fecha:
Recibido por:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

0DF5F5041F48EA77

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
ENTIDADES COMO SOPORTE LEGAL

Que el contador público **CLAUDIA MARIA MORALES ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30332137 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 71051-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Marzo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CUENTA DE COBRO No. 006-2022

INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES
INVAMA
NIT NIT: 800.002.916-2

Debe A:

JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL
No. Cédula: 75.074.458

LA SUMA DE: Dos millones ciento doce mil cuatrocientos pesos M/Cte.

CONCEPTO: Servicios prestados durante el periodo comprendido entre el 19 de junio 30 de junio de 2022.

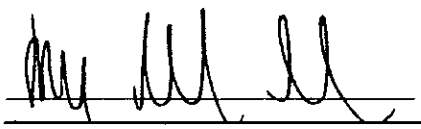
Especificación	Valor
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS COMO APOYO LA GESTIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO PROPIA DEL INVAMA.	$ 2.112.400
Total	**$ 2.112.400**

Nombre del administrador:	Omar Orozco Cardenas
Dependencia:	Unidad Jurídica INVAMA
Número de CDP	00087 DEL 01/05/2022
Número del contrato	220118002

Por favor realizar la consignación en la cuenta corriente No.
21002657409 BANCO CAJA SOCIAL

Bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario (Artículo modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016), certifico lo siguiente:
1.Mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal SI (X) NO ().
2.Para la obtención de mis ingresos por concepto de honorarios y/o por compensación por servicios personales SI () NO (X) contraté y/o vinculé a dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. En consecuencia favor aplicar tabla de retención dispuesta en artículo 383 del E.T.

Cordialmente,

Firma 

Dirección CR 27 A 67 12

Teléfonos 8870166

Tarifa ICA 7010

Fecha de vencimiento Julio de 2022 o según politica de pago de INVAMA

CUENTA DE COBRO No. 005-2022

INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES
INVAMA
NIT NIT: 800.002.916-2

Debe A:

JUAN DAVID MARULANDA ARISTIZABAL
No. Cédula: 75.074.458

LA SUMA DE: Cinco millones dosicentos ochenta y un mil pesos M/Cte.

CONCEPTO: Servicios prestados durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 18 de junio de 2022.

Especificación	Valor
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS COMO APOYO LA GESTIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO PROPIA DEL INVAMA.	$ 5.281.000
Total	**$ 5.281.000**

Nombre del administrador:	Omar Orozco Cardenas
Dependencia:	Unidad Jurídica INVAMA
Número de CDP	00087 DEL 01/05/2022
Número del contrato	220118002

Por favor realizar la consignación en la cuenta corriente No. 21002657409 BANCO CAJA SOCIAL

Bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario (Artículo modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016), certifico lo siguiente:
1.Mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal SI (X) NO ().
2.Para la obtención de mis ingresos por concepto de honorarios y/o por compensación por servicios personales SI () NO (X) contraté y/o vinculé a dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. En consecuencia favor aplicar tabla de retención dispuesta en artículo 383 del E.T.

Cordialmente,

Firma

Dirección CR 27 A 67 12

Teléfonos 8870166

Tarifa ICA 7010

Fecha de vencimiento Junio de 2022 o según política de pago de INVAMA